ANEXO 4. RECOMENDACIONES PARA MADRES, PADRES Y TUTORES:

| Tarea | Mecanismos |
|---|---|
| Observación activa y detección de factores de riesgo | ✓ Observar constantemente a su hijo (a). ✓ Estar alerta de cómo se relaciona con sus compañeros(as) y maestros. ✓ Observar los cambios de conducta repetidos en casa. ✓ -Observar el comportamiento en espacios de interacción con otras personas que no sean de su escuela. |
| Información y comunicación | Platicar con su hijo(a) sobre las características del autocuidado y las situaciones que debe evitar para que no sea lastimado/a o maltratado/a. Leer y validar a través de su firma, los documentos y acuerdos sobre la organización del plantel. En el interior del plantel ubicar la información sobre las instancias que pueden apoyar en caso de violencia o cualquier otra situación que ponga en riesgo al alumnado. Mantenerse en comunicación constante con la escuela a través de comunicados escritos y visitas. Documentarse de los riesgos actuales en las que niñas, niños y adolescentes están expuestos y hablarlo con ellos para generar información de prevención. Comunicar a la Dirección de la escuela si se observan grupos delictivos en la periferia de la escuela que tengan probabilidad de generar daños al edificio o molesten a los estudiantes. Pueden también hacer reportes directos a la línea de ayuda 911. |
| Procedimiento | ✓ En caso de sospechar que su hija o hijo es víctima o agresor en un acto de violencia escolar, acercarse a la dirección del plantel a notificarlo ✓ Colaborar con la autoridad escolar en las acciones que permitan mantener la seguridad de su hijo o hija, y del resto de los estudiantes. ✓ -Participar en el proceso de intervención para el tratamiento del caso, su seguimiento y evaluación. |